

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6726 *PROMOCIONES SERTORIO, S.L.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la entidad PROMOCIONES SERTORIO, S.L., en liquidación, con CIF B11565249, que tendrá lugar en C/ Vía de Francia, s/n, 3.ª y 4.ª planta, edificio Europa, recinto interior Zona Franca, señalando al efecto el 31 de julio de 2017, a las 10:00 h en primera convocatoria y 10:30 en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación del informe del liquidador, sobre las gestiones realizadas en el ejercicio sometido a aprobación.

Segundo.- Aprobación si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, realizada desde 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.- Balance de la situación general de la mercantil, y análisis de actuaciones futuras.

Sexto.- Modificación del artículo 7 de los Estatutos, en relación a la modificación de la forma de convocatoria de la Junta General de socios.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los legal y estatutariamente establecidos. Según dispone el artículo 272, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sobre la aprobación de las cuentas, en su apartado 2, "A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas".

Cádiz, 10 de julio de 2017.- El Liquidador.

ID: A170055023-1